

Habló el abogado de la joven detenida por material de abuso infantil: “Ella es 100% inocente”

08/08/2024



Gonzalo Pagliano, abogado defensor de la joven mujer que fue detenida días atrás en una café céntrico en el marco de las investigaciones desarrolladas por el fiscal Javier Giaroli respecto a posibles casos de tenencia y distribución de material de abuso sexual infantil y acoso virtual a menores (grooming), habló en exclusiva con Diario San Rafael.

El letrado defendió la inocencia de su representada y, en ese sentido, informó que en las próximas horas declarará ante el fiscal y pedirán el cese de la prisión preventiva que hoy está atravesando en la modalidad domiciliaria.

Pagliano explicó que la mujer acusada tenía una cuenta de

Facebook propia y una de Instagram para el comercio que representa. “En un determinado momento, en el año 2022, le llega un mail desde Facebook donde le indicaban que habían descubierto actividad inusual en la cuenta, un ataque, y que por eso le habían dado de baja. Ante ello, mi clienta comunicó a todos sus contactos que no tenía acceso a esa cuenta, al tiempo que desde Facebook le pedían diferentes requisitos para reabrir su espacio. En ese mes que no tuvo acceso, abrió un nuevo usuario con un nombre muy parecido, se lo envió a todos los contactos y siguió con su giro comunicacional. Dos años después, desde Facebook le avisan a Giaroli que en el perfil de la mujer (el viejo) se habían subido 34 videos de abusos sexuales a menores. Lo que llamó la atención es que quien lo hizo, subió esas imágenes al muro público, algo que nadie haría en su sano juicio”.

Profundizada la investigación, se descubrió que “algunas de esas imágenes fueron subidas desde una computadora de Canadá, otras desde Mato Grosso, lugares donde mi clienta, obviamente, no estaba”.

El abogado defensor destacó que su clienta “puso a disposición de la justicia todas las contraseñas de sus redes y sus dispositivos” para ser analizados.

En cuanto al desarrollo de la causa, Pagliano comentó que “frente a la gravedad de los hechos que le imputaron, opté por pedir la prisión domiciliaria y dejarla descansar unos días. En los próximos días, cuando ella esté mejor emocionalmente, presentaremos las pruebas de su inocencia y descarto que recuperará su libertad”.

Finalmente, Pagliano se mostró preocupado por “la cantidad de gente que hizo comentarios y juicios sentenciosos y de valor sin ningún tipo de prueba. Por eso le he sugerido a mi clienta que demandemos a quienes llevaron adelante esas conductas. Este caso debería ser un antes y un después para evitar ese tipo de accionar, dañoso para con muchas personas inocentes”.